



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1580

CONGRESO DEL ESTADO RECIBE PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

- **No considera aumento al impuesto predial e Incluye beneficios fiscales para sectores vulnerables y contribuyentes oportunos**
- **La Comisión de Hacienda, que preside la diputada Julia Andrea González, analizará la propuesta para ser presentada ante el Pleno**

Mexicali, B.C., martes 2 de diciembre de 2025.- En sesión ampliada celebrada ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, el Ayuntamiento de Ensenada, representado por la alcaldesa Claudia Josefina Agatón Muñiz, presentó la propuesta de Ley de Ingresos 2026, la cual proyecta una recaudación de 3 mil 139 millones de pesos.

En su intervención, la alcaldesa enfatizó que la iniciativa fue diseñada con responsabilidad y sensibilidad hacia la ciudadanía: "No contemplamos un aumento en el impuesto predial, se trata de una ley generosa pensada en que la ciudadanía no pague los platos rotos, somos plenamente conscientes de la situación económica actual y el único margen de crecimiento considerado corresponde al ajuste derivado de la inflación."

El proyecto contempla un descuento del 50% en el pago de impuestos para sectores vulnerables, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con la justicia social y la equidad. De manera ordinaria, la iniciativa incluye la aplicación de impuestos en espectáculos, eventos y otros rubros, conforme a la ley vigente.

En el intercambio con diputaciones, se abordaron temas como incentivar el turismo en el Valle de Guadalupe, la deuda con ISSSTECALI, el recurso por la regularización de "autos chocolates", empresarios que se amparan contra el cobro del impuesto predial, incentivos para empresarios nacionales y extranjeros, el tema de la contaminación por los contenedores en el Sauzal.

Asimismo, se cuestionó el alcance del concepto de "autodeterminación" y se sugirió revisar la cuota por reconocimiento de hijos de personas privadas de la libertad, proponiendo alternativas que garanticen este derecho en favor de las infancias. También se solicitó la consideración de descuentos para artistas locales, entre otros temas.

La alcaldesa en conjunto con su gabinete dio respuesta destacando en primer término la estrategia de reforzar la seguridad mediante la canalización de una estructura territorial en el Valle, en coordinación con las secretarías de Seguridad y Turismo.

Respecto a la deuda con ISSSTECALI, explicó que asciende a más de 3 mil millones de pesos acumulados por administraciones anteriores; aunque esta carga financiera afecta gravemente la economía municipal, desde octubre su administración suscribió un convenio iniciando con pagos mensuales de 25 millones de pesos con el propósito de atender este problema histórico.



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

Sobre los vehículos regularizados, informó que han ingresado al municipio 25 millones de pesos. En cuanto a los amparos contra el cobro del impuesto predial, señaló que el área jurídica revisa cada caso para defender las razones y evitar errores como en ejercicios fiscales anteriores.

Para impulsar la inversión empresarial, se implementan trámites digitales más ágiles y se disminuye el impuesto sobre adquisición de inmuebles.

En relación con el problema del Sauzal, originado principalmente por la mala planeación del crecimiento urbano, indicó que se trabaja en trasladar los contenedores hacia el parque industrial Jatay, proyectando avances significativos el próximo año.

Relativa al concepto de "autodeterminación" informaron que refiere a los elementos que determina la autoridad y aquellos que corresponden al contribuyente, como estrategia frente a los amparos presentados, eliminando márgenes de discrecionalidad y otorgando certeza jurídica.

La legisladora Julia Andrea González Quiroz, presidenta de la Comisión, junto con las diputaciones Yohana Gilvaja, Alejandra Ang, Tere Ruiz, Evelyn Sánchez, Araceli Geraldo, Diego Echevarría, Fidel Mogollón, Jaime Cantón Alejandrina Corral, Mayola Gaona, Michel Sánchez, Daylín García y Montserrat Murillo, acordaron realizar el análisis técnico correspondiente para dar seguimiento a la propuesta y garantizar que represente un beneficio tangible para las y los ensenadenses.